

## LINEAMIENTOS GENERALES

### TRABAJO DE GRADO OPCIÓN EMPRENDIMIENTO

Teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Facultad de Administración para la elaboración de trabajos de grado para optar a título de pregrado, el estudiante deberá ceñirse a las políticas institucionales establecidas por la dirección de investigaciones de la Facultad.

El estudiante interesado en realizar su trabajo de grado por la opción de emprendimiento, deberá cumplir con los requisitos académicos establecidos por la Facultad y deberá en el marco de los requisitos académicos, desarrollar el *Anteproyecto de Trabajo de Grado* y el *Trabajo de Grado* bajo la supervisión y el acompañamiento del Centro de Emprendimiento.

El desarrollo del trabajo de grado en Emprendimiento tiene los siguientes objetivos:

1. Fomentar la cultura emprendedora.
2. Hacer que los jóvenes sean actores activos en la búsqueda de soluciones para nuestra sociedad.
3. Desarrollar capacidades en los jóvenes emprendedores.
4. Desarrollar proyecto que generen valor social y económico para el país.

La realización del trabajo de grado en emprendimiento deberá estar alineado con las siguientes opciones:

- Elaboración de un **Proyecto empresarial** para la creación de una empresa. La elaboración del Plan de Empresa deberá partir del diseño y construcción del un modelo de negocio (anteproyecto de grado) que refleje el concepto de negocio planteado sobre un análisis de mercado viable y con propuestas de valor claras ante los clientes. El alcance general del trabajo de grado será la presentación del Plan de Empresa, donde teniendo en cuenta el anteproyecto de grado, se presente un estudio de viabilidad que demuestre el análisis de las principales áreas funcionales de una empresa y que plantee las estrategias de implementación en torno a dichas áreas funcionales.
- Elaboración de un **Plan de Mejoramiento** para una empresa o proyecto empresarial ya en marcha. El plan de mejoramiento deberá reflejar un análisis de la empresa o proyectos existentes con la identificación de una debilidad, problemática o situación a mejorar. El plan de mejoramiento tendrá como alcance, la presentación como trabajo de grado de un estudio concreto sobre la empresa y el diseño de las estrategias que soportaran el plan de implementación para el mejoramiento de la empresa.

Nota: la empresa donde se plantee la realización del plan de mejora, debe ser una empresa del emprendedor, donde él tenga el poder de decisión para gestionar y generar los cambios.

- Elaboración de un **Proyecto Social**, para emprender una acción social, política o cultural.

El trabajo de grado deberá enmarcarse dentro de los componentes que sustentan el Centro de Emprendimiento:

- Componente social
- Proyección internacional
- Innovación y creatividad
- Trabajo en equipo

### Lineamientos generales

- Los Trabajos de Grado podrán realizarse en grupos máximo de 3 personas. Si el grupo excede este número es necesario presentar una justificación ante el Comité de Emprendimiento quien evaluará las razones expuestas y autorizará al grupo la realización del trabajo en las condiciones solicitadas, si lo considera pertinente.
- En caso de que un estudiante quiera incluirse en el equipo emprendedor, después de que el equipo haya empezado con el acompañamiento para la realización del Anteproyecto o Trabajo de Grado, el nuevo integrante deberá realizar un nuevo Anteproyecto o Trabajo de Grado, que se encuentre alineado con el proyecto emprendedor que sus socios estén desarrollando.
- El estudiante en el transcurso de sus estudios de pregrado, con el fin de avanzar en el desarrollo del Trabajo de Grado puede dar inicio a un proceso de acompañamiento con el Centro de Emprendimiento el cual puede servir para la elaboración y construcción del Anteproyecto y Trabajo de Grado sin necesidad de estar cursando o tener inscrita la asignatura Seminario Trabajo de Grado, para este caso el estudiante deberá haber cursado como mínimo hasta quinto semestre. En ese caso, el estudiante deberá informar al Centro de Emprendimiento, quien a su vez deberá informar a la Dirección de Investigaciones para que en el momento en que el estudiante curse la asignatura pueda ser ingresada al sistema la aprobación del Anteproyecto. Lo anterior, no excluye al estudiante de la responsabilidad de cursar y aprobar la asignatura Seminario Trabajo de Grado con el cumplimiento de todas las condiciones definidas que incluye, entre otros, la asistencia regular a la asignatura, la participación activa en las actividades definidas, la entrega de las tareas y trabajos y el diligenciamiento de las evaluaciones a que hubiere lugar.
- Para los estudiantes que se encuentren cursando doble programa, el proceso de acompañamiento realizado para la presentación del Anteproyecto y Trabajo de Grado será

tenido en cuenta para un solo programa. En caso de querer hacer valido el Anteproyecto y Trabajo de Grado para el segundo programa deberán solicitar ante la Dirección de Investigaciones un proceso de homologación y someterse a la reglamentación para dicho proceso y para el programa académico.

### **Criterios generales para la entrega, evaluación y aprobación del Anteproyecto o Trabajo de Grado**

El estudiante, dentro de los plazos establecidos cada semestre por el Centro de Emprendimiento, deberá entregar el Anteproyecto o Trabajo de Grado ante la coordinación del Centro de Emprendimiento previo visto bueno del asesor /consultor asignado al proyecto.

Dicho visto bueno, se constituye en el documento que habilita el proceso de evaluación, más no una aprobación del trabajo presentado. Los asesores, se constituyen como facilitadores del proceso y de las metodologías pero no tienen la autonomía para tomar decisiones sobre los procesos académicos de los estudiantes.

Ante la coordinación del Centro de Emprendimiento se deberá hacer la entrega de una ejemplar en formato digital.

El Anteproyecto o Trabajo de Grado será revisado a la luz de los criterios establecidos para su evaluación y bajo los lineamientos establecidos para su presentación. La coordinación del Centro de Emprendimiento emitirá la carta de aprobación del Anteproyecto o Trabajo de Grado y se encargara de informar al estudiante y a la Dirección de Investigaciones de la Facultad el resultado del proceso de evaluación.

El Centro de Emprendimiento, según los lineamientos dados en el documento *Pautas Entrega de Trabajos de Grado para Optar a Título en Pregrado*, tomará la calificación de los Anteproyectos y Trabajos de Grado de forma cualitativa en donde existirán las siguientes categorías de calificación:

1. Reprobado
2. Aprobado

Solo cuando en el Anteproyecto o Trabajo de Grado haya alcanzado como mínimo el 80% de la calificación positiva, será aprobado. Se reconocerá dicho Anteproyecto o Trabajo y se concederán los créditos asignados como validos para optar al título que otorga el programa.

PARÁGRAFO: Las observaciones realizadas a un Anteproyecto o Trabajo de Grado deben ser tenidas en cuenta. Una vez realizadas, se someterán nuevamente a evaluación para su aprobación. Bajo el proceso de evaluación, las correcciones solo podrán hacerse una vez. Partiendo de las modificaciones hechas al documento se asignará la calificación definitiva.

### **Procedimiento para la evaluación del Anteproyecto o Trabajo de Grado**

Semestralmente, el Centro de Emprendimiento publicará el cronograma de fechas establecido para la entrega de Anteproyectos; el estudiante, dentro de dichos plazos deberá entregar el documento de Anteproyecto o Trabajo de Grado ante la coordinación del Centro de Emprendimiento previa revisión y visto bueno del asesor /consultor asignado al proyecto.

Se deberá hacer la entrega de un ejemplar, en formato digital, del documento definitivo de Anteproyecto o Trabajo de Grado ante la coordinación del Centro de Emprendimiento.

Las comunicaciones formales del proceso de evaluación solo podrán ser emitidas desde la coordinación del Centro de Emprendimiento o desde el responsable por los procesos de acompañamiento.

Nota: El asesor/consultor asignado por el Centro de Emprendimiento para realizar el acompañamiento al emprendedor, cumple la función de facilitador de las metodologías utilizadas por el Centro para la realización de este tipo de trabajos, pero no cumplirá la función de tutor ante la dirección de investigaciones ni tendrá la potestad de otorgar calificaciones a los proyectos de emprendimiento.

### **Normas generales de presentación de Anteproyectos y Trabajos de Grado**

Según el documento *Pautas de Entrega de trabajos de Grado para optar a título en pregrado* de la Dirección de Investigaciones de la Facultad de Administración:

El trabajo debe ser elaborado teniendo en cuenta las Normas de trabajo escrito Icontec<sup>1</sup>, Normas APA o Guías de trabajo escrito<sup>2</sup> de la Escuela de Ciencias Humanas de la Universidad del Rosario; salvo disposiciones especiales por parte de las Facultades.

El Anteproyecto o Trabajo de Grado deberá ser entregado para su revisión al Centro de Emprendimiento en formato digital.

La versión digital deberá ser idéntica a la versión sobre la cual el asesor da el visto bueno del proyecto, y los archivos deben estar en formato .pdf, con imágenes en .jpg.

---

<sup>1</sup> ICONTEC. Norma técnica Colombiana. NTC 1486. Documentación. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. Bogotá, 2000.

<sup>2</sup> Universidad del Rosario. Facultad de Ciencias Humanas. *Criterios de forma para trabajos escritos*. {en línea}. Versión 1.1, 2002. Disponible en: [http://www.urosario.edu.co/FASE1/ciencias\\_humanas/images/stories/documentos/facultades/pdf/30a.pdf](http://www.urosario.edu.co/FASE1/ciencias_humanas/images/stories/documentos/facultades/pdf/30a.pdf). {Consultado 17 octubre 2007}

El cuerpo del documento será guardado por el autor en un solo archivo, los anexos serán guardados en archivos separados.

Nota: para los Trabajos de Grado, el estudiante deberá tener en cuenta el proceso a cumplir para el depósito de la tesis en la herramienta e.doc del Repositorio Institucional<sup>3</sup>.

## GENERALIDADES ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO

### Descripción

El estudiante o equipo emprendedor durante un periodo máximo de 6 meses realiza una caracterización del mercado objetivo, la cual le permite identificar la propuesta de valor de su proyecto y estructurar el concepto de negocio llegando hasta el proceso de modelación de la empresa por medio de la construcción del Modelo de Negocio (MN), dejando como insumo para la siguiente etapa la estructura de trabajo y el plan de acción para la realización del Trabajo de Grado.

Como requisito para la radicación del Anteproyecto de Trabajo Grado ante la Dirección de Investigaciones de la Facultad, el estudiante deberá cursar y aprobar la asignatura Seminario de Trabajo de Grado al igual que obtener la aprobación del Anteproyecto por parte del Centro de Emprendimiento

Los estudiantes que deseen realizar el Anteproyecto de Trabajo de Grado con el apoyo del Centro de Emprendimiento, deberán encontrarse inscritos en algún proceso de acompañamiento del Centro de Emprendimiento.

Es necesario aclarar que inscribirse en alguna de las actividades antes mencionadas implica que el estudiante debe tener una oportunidad de negocio identificada y que debe pasar por un proceso de selección. En este proceso, se identificarán las ideas o proyectos que pueden recibir acompañamiento para la realización del Anteproyecto según los criterios y lineamientos establecidos. El emprendedor/estudiante, deberá tener en cuenta que en caso de no ser aceptado para recibir el acompañamiento en el marco de la realización del Anteproyecto, deberá identificar otra opción con la cual realizar el Anteproyecto, siendo consciente que esto no lo excluye de ser parte de los procesos de acompañamiento del Centro para el desarrollo y fortalecimiento de la iniciativa emprendedora.

Nota: cada semestre el Centro de Emprendimiento realizará el proceso de convocatoria e inscripción para la actividad establecida para el desarrollo de Anteproyectos de Trabajo de Grado. Los estudiantes serán responsables de consultar y estar al tanto de los lineamientos específicos para la realización del Anteproyecto de Trabajo de Grado, y de los lineamientos específicos de la actividad que se establezca como acompañamiento para dicho proceso. Dentro de estos lineamientos se incluirán, entre otras cosas, plazos de entrega, criterios de selección, cupos asignados, número de

---

<sup>3</sup> Pautas entrega de trabajos de grado para optar a título en pregrado. Dirección de Investigaciones – facultad de Administración. Agosto de 2009

estudiantes permitidos. Se entenderá que en el momento de la realización del proceso de inscripción el estudiante está de acuerdo y acepta las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

### **Contenido Anteproyecto de Trabajo de Grado**

El contenido del Anteproyecto estará determinado por la opción que haya escogido el estudiante para la realización del Anteproyecto, de acuerdo a esto el estudiante deberá solicitar al centro de emprendimiento la *Guía para la Elaboración del Anteproyecto de Trabajo de Grado*.

- **Opción Proyecto Empresarial**

El objetivo de este, es realizar una caracterización del mercado objetivo la cual permita identificar la propuesta de valor del proyecto, estructurar el concepto de negocio llegando hasta el proceso de modelación del mismo por medio de la elaboración del CANVAS.

La estructura general del plan de mejoramiento se encuentra descrita y explicada en la *Guía para la elaboración de Modelos de Negocio*, que será suministrada al estudiante por parte de Centro de Emprendimiento.

- **Opción Plan de Mejoramiento**

El objetivo final de este trabajo será la presentación de un Modelo de Negocio para el mejoramiento de la empresa, o de alguna de las áreas principales de la misma.

La estructura general del plan de mejoramiento se encuentra descrita y explicada en la *Guía para la elaboración del Plan de Mejoramiento*, que será suministrada al estudiante por parte de Centro de Emprendimiento.

- **Opción Proyecto Social**

El objetivo de este trabajo será la presentación de un proyecto de carácter social, que realice la caracterización de la comunidad a atender y evidencie la identificación de necesidades u oportunidades al interior de la misma, permitiendo el diseño de una propuesta de valor acorde a la situación de la comunidad y sus necesidades; permitiendo llegar hasta el proceso de modelación del proyecto por medio de la elaboración del CANVAS.

La estructura general del plan de mejoramiento se encuentra descrita y explicada en la *Guía para la elaboración de Modelos de Negocio*, que será suministrada al estudiante por parte de Centro de Emprendimiento.

Nota: El *Lineamiento Especifico para la Realización de Anteproyectos con apoyo del Centro de Emprendimiento*, estará a disposición de los estudiantes para consultar la particularidad de las actividades y procesos de realización del Anteproyecto.

## GENERALIDADES DEL TRABAJO DE GRADO

### **Descripción**

En un periodo máximo de un año, el estudiante o equipo hará un estudio de viabilidad o mejoramiento de su proyecto, utilizando para esto como herramienta principal el Plan de Empresa (PE). La construcción de este documento requerirá de la realización de estudios técnicos, de mercado, financieros y organizacionales, llegando hasta el diseño de estrategias que sustenten el proceso de implementación del proyecto emprendedor.

Para la realización del Trabajo de Grado será necesario estar inscrito en el Centro de Emprendimiento en alguno de los procesos de acompañamiento establecidos y haber realizado y aprobado el Anteproyecto con apoyo del Centro de Emprendimiento.

En caso de que el estudiante, después de haber aprobado un Anteproyecto de Trabajo de Grado con alguna de las otras opciones, quiera realizar su Trabajo de Grado con el Centro de Emprendimiento, deberá realizar un nuevo Anteproyecto; solo habiendo aprobado este Anteproyecto, podrá iniciar la realización de su Trabajo de Grado.

Nota: cada semestre el Centro de Emprendimiento realizará el proceso de convocatoria e inscripción para la actividad establecida para el desarrollo de Anteproyectos de Trabajo de Grado. Los estudiantes serán responsables de consultar y estar al tanto de los lineamientos específicos para la realización del Anteproyecto de Trabajo de Grado, y de los lineamientos específicos de la actividad que se establezca como acompañamiento para dicho proceso. Dentro de estos lineamientos se incluirán, entre otras cosas, plazos de entrega, criterios de selección, cupos asignados, número de estudiantes permitidos. Se entenderá que en el momento de la realización del proceso de inscripción el estudiante está de acuerdo y acepta las condiciones establecidas en los documentos antes mencionados.

### **Contenido de Trabajo de Grado**

El contenido del Trabajo de Grado estará determinado por la opción que haya escogido para la realización del Trabajo de Grado.

- Opción Proyecto Empresarial

El objetivo de este Trabajo de Grado es presentar por medio de un estudio de viabilidad de cada una de las áreas funcionales de la empresa, las estrategias que sustenten el proceso de implementación del proyecto empresarial.

El contenido requerido para el desarrollo del Plan de Empresa se encuentra descrito en la *Guía de Elaboración del Plan de Empresa*, que será suministrada al estudiante por parte de Centro de Emprendimiento.

- Opción Plan de Mejoramiento

El objetivo del Plan de Mejoramiento en esta etapa, es presentar por medio de un análisis de las áreas funcionales de la empresa, el plan de acción para generar mejorar en los procesos escogidos de la empresa.

El contenido requerido para el desarrollo del Plan de Empresa se encuentra descrito en la *Guía de Elaboración del Plan de Empresa*, que será suministrada al estudiante por parte de Centro de Emprendimiento.

- Opción Proyecto Social

El objetivo final de este trabajo será la presentación de un proyecto de carácter social, que atienda las necesidades puntuales de una comunidad. Deberá hacerse evidente un análisis de las áreas involucradas en el desarrollo del proyecto haciendo evidente las estrategias de sustenten la puesta en marcha del proyecto.

La estructura general del Proyecto Social se encuentra descrita y explicada en la *Guía para la elaboración del Plan Estratégico de Implementación*, que será suministrada al estudiante por parte de Centro de Emprendimiento.

Nota: El *Lineamiento Específico para la Realización de Trabajos de Grado con apoyo del Centro de Emprendimiento*, estará a disposición de los estudiantes para consultar la particularidad de las actividades y procesos de realización del Trabajo de Grado.